



*“Esta empresa de transportes ha sido beneficiaria, conforme a la de ayudas destinadas a la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías de empresas privadas prestadoras de servicios de transporte por carretera, así como de empresas que realicen transporte privado complementario, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por un importe de 10.000 euros.*

┌x Resolución de 8 de junio de 2022

┌x Resolución de 8 de agosto de 2023

└x Actividad 1: Achatarramiento